

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL FEBACAM

Toledo, 2 de Marzo de 2019

Siendo las 10:00h en la Sala de juntas de la sede de la federación, situada en Avda. Duque de Lerma nº 5, se procede al inicio de la asamblea con los siguientes asistentes:

JAVIER RODRÍGUEZ CRUZ	Presidente
DAVID DE LA CRUZ	Vicepresidente
JUAN FRANCISCO HERMOSILLA	Club Bádminton Guadalajara
MIGUEL ÁNGEL POLO	Club Bádminton Drop
PAULA PIÑAS	Estamento de Árbitros

Juan Antonio Blanco asiste en representación de Juan Francisco Hermosilla y el Club Bádminton Guadalajara.

Asisten en calidad de oyente con voz pero sin voto la deportista Blanca Yélamos del Club de Bádminton Guadalajara.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta se confeccionó, se leyó y se aprobó en la propia asamblea con lo que no procede de nuevo su lectura ya aprobación.

2º.- Informe de la FEBACAM.

Javier Rodríguez procede a exponer la situación de la federación, las actividades y resultados del año 2018. Felicita a los clubes por su labor y colaboración.

Explica la situación con el Ayuntamiento de Guadalajara sobre las facturas adeudadas procedentes del Campeonato de Europa Senior que se celebró en septiembre.

Se aprueba por unanimidad

3º.- Aprobación, si procede, del balance y liquidación económica del año 2018

David de la Cruz expone el balance de situación y la liquidación económica del año 2018, destacando los beneficios obtenidos con los eventos extraordinarios que durante el pasado 2018 esta federación ha participado como son el Campeonato de Europa Senior de Bádminton, Campeonato de España Badminton +, la Copa Iberdrola de Bádminton y u largo Etc...

El ejercicio 2018 ha arrojado un beneficio contable de 10.653.67€.

Se aprueba por unanimidad

4º.- Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2019

David de la Cruz expone el presupuesto para el presente 2019 desde la premisa de equilibrio entre ingresos y gastos.

A la partida de ingresos se añaden 10000€ en concepto de remanente del ejercicio 2018 para acometer nuevos gastos.

A la partida de gastos se añaden las partidas asignadas a las áreas de comunicación, formación, promoción, tecnificación, parábádminton y arbitral.

Se explica que está pendiente de resolver las subvenciones a los eventos del 2018 por lo que probablemente haya unos ingresos extraordinarios.

Se establecen las ayudas a deportistas vinculándolas con los resultados de los distintos campeonatos autonómico de manera que los primeros clasificados de las categorías SUB11, SUB13, SUB15 Y SUB17 tendrán una beca del 100% de la cuota del Clinic de Bádminton a celebrar en Toledo del 26 de agosto al 1 de septiembre. De igual manera se establecen las becas para los segundos clasificados con un 50% del coste de inscripción. Solo será de aplicación estas ayudas si se procede a la inscripción en tiempo y forma. Estas ayudas supondrán 3.000€.

Se aprueba por unanimidad

5º.- Aprobación, si procede, de los cambios en el calendario de Actividades 2018/2019

David de la Cruz explica todos los cambios que se han producido en el calendario desde su última aprobación.

Se aprueba por unanimidad

6º.- Asuntos varios.

*Juan Antonio Blanco expone el cambio generacional que se ha producido en el Club de Bádminton Guadalajara, de forma que la gestión del Club y la delegación de Guadalajara va a ser gestionada por Blanca Yélamos.

*Se ha recibido una carta por parte del Club Aguas Vivas de Albacete solicitando ejercer la delegación de Albacete. Javier Rodríguez se pondrá en contacto con ellos para aclarar y proceder al cambio.

7º.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Sin más puntos en el orden del día y siendo las 14:30h se procede a la clausura de la asamblea.

Javier Rodríguez Cruz

PRESIDENTE



Esther Rodríguez

SECRETARIA

